REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

077

Fecha: 10/12/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 2010 00528	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD LA ARGELIA TRADING LTDA	SOCIEDAD MARIACA LTDA	Auto Interlocutorio AUTO REVOCA EL AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020, Y MANTIENE EN FIRME EL AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2020, CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN	09/12/2020	- X-10
		×		EL EFECTO DEVOLUTIVO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. AUGUSTO FABIO SOCARRAS SANCHEZ, COMO APODERADAO SUSTITUTO DE CARLOS SILVA	. =	
20001 40 03 003 2016 00206	Ejecutivo Singular	LINA ROSALIA - GUERRA MARTINEZ	WILLIAM NARANJO DURAN	Auto de Tramite AUTO ORDENA AL BANCO AGRARIO CANCELAR DEPOSITOS JUDICIALES	09/12/2020	
20001 31 03 002 2017 00137	Ordinario	ROGELIO GALEANO NAVARRETE	JESSICA LEONOR DIAZ YEPEZ	Auto de Tramite AUTO NIEGA INSCRIPCIÓN DE EMBARGO DE REMANENTE.	09/12/2020	
20001 31 03 002 2017 00208	Ordinario	KENIA MARGARITA JIMENEZ SOCARRAS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN DIEGO Y LA PAZ - COOTRANSDIPAZ.	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL SUÉRIOR JERARQUICO	09/12/2020	
20001 31 03 002 2017 00212	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL NUEVA ESPERANZA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA ACUERDO TRANSACCIONAL, DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO, ORDENA EL FRACCIONAMIENTO DE DEPOSITOS JUDICIALES, SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA AL DR. CARLOS ALBERTO VELEZ COBA, EJECUTORIADO EL AUTO SE ARCHIVARA EL PROCESO.	09/12/2020	
20001 31 03 002 2018 00011	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL CESAR LIMITADA.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA CONTRATO TRNSACCIONAL Y RESOLVER LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES, EN CONSECUENCIA SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO, SE ORDENA FRACIONANMIENTO DE DEPOSITOS JUDICIALES EN LAS CONDICIONES DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL PRESENTE AUTO, SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SE RECONCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. CARLOS MARIO LEA TORRES, EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	09/12/2020	
20001 31 03 002 2018 00139	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO - JACOME CONTRERAS	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/12/2020	į.

ESTADO No. 077

Fecha Cuad. Auto Descripción Actuación Demandado No Proceso Clase de Proceso Demandante Auto reconoce personería 20001 31 03 002 SANTIAGO MUÑOZ MONTERO ALLIANZ SEGUROS S.A. 09/12/2020 Ordinario AUTO ACEPTA LA REVOCATORIA DEL PODER EFECTUADA 00123 2019 AL DR. HUGO ALBERTO LALLEMAND BAUTE y ASIMISMO SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JORGE MARIO CELEDON SUAREZ, APODERADA DE LA DEMANDADA ANGELICA MARIA ARANGO FLOREZ. 20001 31 03 002 Auto que Ordena Correr Traslado INSTITUTO DE REHABILITACION MEDIMAS EPS - (ANTES CAFESALUD) 09/12/2020 Ejecutivo Singular AUTO CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO INTEGRAL SAMUEL LTDA. 00233 2019 PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 3 DIAS Auto libra mandamiento ejecutivo 20001 31 03 002 YAINER ENRIQUE CALDERON SOLANO 09/12/2020 Ejecutivo Singular MIGUEL ANGEL PEREZ APONTE AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO 2020 00104 20001 31 03 002 Auto decreta medida cautelar YAINER ENRIQUE CALDERON SOLANO 09/12/2020 Ejecutivo Singular MIGUEL ANGEL PEREZ APONTE AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES 2020 00104

Fecha: 10/12/2020

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

077

Fecha: 10/12/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2010 00134	Ejecutivo Singular	JOSE FERNEL - GUERRERO PALLARES	HADER ORTIZ CANTILLO	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DEL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO Y SECUESTRADO A LA PARTE DEMANDAADA.	09/12/2020	N.
20001 31 03 002 2011 00188	Ejecutivo Mixto	JAIME - SOTO GUERRA	SOCIEDAD ORGANIZACIÓN MÉDICA SANTA ISABEL LIMITADA	Auto de Tramite AUTO ORDENA INSCRIPCION DE EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA 190-42677	09/12/2020	8
20001 31 03 005 2012 00024	Ejecutivo Singular	VICTOR TOVAR CASTRO	UNIDAD MÉDICA SANTA ISABEL LIMITADA	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. YONI GUZMAN VILLEGAS	09/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN SECRETARIO